



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

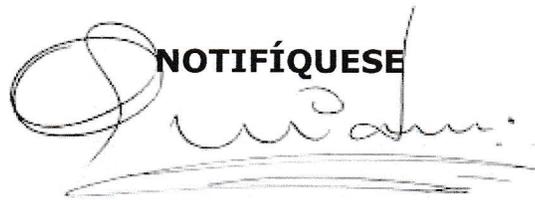
JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN ORALIDAD

Cra. 7 No.12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

UNIÓN MARITAL DE HECHO
No.110013110023-2017-00704-00
Excepciones Previas, Cuaderno No.6

Bogotá D.C., tres (3) de Septiembre del año dos mil veinte (2020).

Sin pronunciamiento alguno sobre las excepciones previas, hasta tanto no se dé estricto cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de esta misma fecha y obrante a en el cuaderno No.1, tomo II., debiéndose estar a lo allí dispuesto.

NOTIFÍQUESE


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.063
HOY: 4 de Septiembre del año 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria